

INSTITUCION: ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO N°43

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN ANALISTA EN MEDIO AMBIENTE

ESPACIO CURRICULAR: BIODIVERSIDAD I I

CAMPO DE LA FORMACIÓN: ESPECIFICA

CURSO: 2DO

CICLO LECTIVO: 2022

PROFESOR/A: ADRIANA SENN

ASIGNACION HORARIA: 4 HS.

FORMATO: TALLER

REGIMEN DE CURSADO: ANUAL

PLAN DECRETO: DCTO 3012/2009

FUNDAMENTACION

Se pretende en esta Unidad curricular que los estudiantes asuman la responsabilidad y asimilen a la Biodiversidad como concepto central para entender la vida y los recursos de los Ecosistemas, ya que la Biodiversidad también significa para las sociedades humanas capacidad de elección, posibilidad de desarrollo, calidad de vida.

Esta unidad curricular contempla el estudio de sustancias químicas que contienen la variedad de vegetales, insectos y microorganismos, considerando la biotecnología como herramientas para solucionar medioambientales y sus mejoramientos, considerando la importancia de la Biodiversidad social, cultural, biológica, como concepto fundamento para comprender y caracterizar sistemas ecológicos, entre otros.

PROPOSITOS

- Asimilar conocimientos sobre Biodiversidad, biotecnología y herramientas para mejoras de problemas medioambientales.
- Interpretar las funciones de las sustancias químicas que existen en los organismos y sus usos en distintas industrias, tanto farmacéutica, médica, y agrícola.
- Analizar y/o interpretar las manipulaciones y mejoras sobre reproducción y desarrollo en vegetales.

- Considerar la biotecnología como herramienta en la solución de problemas medioambientales.

CONTENIDOS:

UNIDAD I: Sustancias químicas contenidas en plantas, insectos y microorganismos. Su uso en la industria farmacéutica, médica y agrícola.

UNIDAD II: Manipulación de Sistemas Génicos. Manipulaciones de la reproducción y el desarrollo. Mejoramiento de vegetales. Resistencia a enfermedades. Efectos sobre la Biodiversidad.

UNIDAD III: Biodegradación y su mediación y base biológica. La biotecnología como herramienta en la solución de problemas medioambientales. Proyecto Genoma Humano.

PROPUESTA METODOLOGICA

La propuesta tiene ejes de contenidos que se llevarán adelante organizando actividades prácticas con un importante aporte desde autores que favorecen la mirada reflexiva, y que estarán atravesadas por estrategias que incorporen actividades con las nuevas tecnologías, presentación de audiovisuales y preguntas que lleven a interrogarnos permanentemente.

La participación de los estudiantes, imprescindibles para concretar los objetivos será un contenido que se retomará cotidianamente para permitir interpelar las voces y también la escritura por parte de ellos.

Específicamente en este punto, cada eje tiene una actividad de escritura, partiendo desde la elaboración de una narrativa, para continuar con la presentación de un informe y/o audiovisual.

En el desarrollo de las clases, se emplearán técnicas y recursos variados, organizados de tal manera que faciliten la apropiación del conocimiento por parte del alumno.

- ☐ Lectura individual silenciosa y grupal en voz alta
- ☐ El uso de archivos, gráficos y otras fuentes de información.
- ☐ Construcción y utilización de modelos.
- ☐ Investigaciones y exposiciones.
- ☐ Elaboración y defensa de trabajos prácticos.

Por último, en el coloquio final, vuelve a solicitarse la escritura en primera persona desde la posibilidad de realizar una autoevaluación que recupere el año trabajado, los roles, las dificultades y logros asumidos.

SOSTENIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS

- Retomar las actividades en forma conjunta con la universidad nacional del Litoral. Sede Reconquista.
- Realizar salidas de campo, tanto para proporcionar habilidades cognitivas de reflexión y pensamiento crítico, como habilidades para aplicar conocimientos teóricos a problemas prácticos.

EVALUACION

Condiciones para la regularización y aprobación de este espacio de acuerdo con el RAM Decreto n° 4199/15

Talleres:

- Sólo admitirán el cursado regular presencial. En este caso y debido a la excepcionalidad de la pandemia que venimos transitando, se computará la asistencia por encuentro sincrónico a través de meet, en el mismo horario de cursado fuera de la pandemia, todo esto aclarado a los/las cursantes.
- 75% de asistencia a las clases áulicas. Durante la duración de la suspensión de la presencialidad se considera presencial a las clases sincrónicas concertadas a través de meet. Requisito para los/las alumnos/as: tener la cámara prendida.
- Aprobar el 100% de las instancias de evaluación previstas en la planificación anual, contemplando una instancia final de integración. La nota será de 6 (seis) o más sin centésimos.
- El estudiante que no haya aprobado podrá presentarse hasta dos turnos consecutivos inmediatos posteriores a la finalización de la cursada.

Examen final: regulares o libres, deberán inscribirse para acceder al mismo. La modalidad de los exámenes finales podrá ser oral, escrito, de desempeño o mixta

La nota de aprobación: del examen final, o la del promedio de los exámenes finales cuando se hayan combinado las modalidades: 6 (seis) o más sin centésimos.

El examen final se realiza ante un Tribunal o Comisión evaluadora formada por 3 (tres) miembros, el profesor de la Unidad, quién oficiará de Presidente de mesa y 2 (dos) profesores de Unidades Curriculares afines.

Sistema de calificación decimal de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. La nota mínima de aprobación: 6

A los efectos de la calificación de los exámenes parciales, exámenes finales y complementarios, trabajos prácticos.

1, 2, 3, 4, 5 – Aplazado – porcentaje: 0 al 59%

6– Aprobado- porcentaje: 60 al 69%

7,8 – Bueno- porcentaje- 70 al 79%

9 – Distinguido- porcentaje: 80 al 94%

10– Sobresaliente –porcentaje: 95 al 100%

Promoción Directa: no rendir un examen final.

Si el alumno regulariza pero no la promociona, tiene derecho a un examen final escrito, en cualquiera de los turnos correspondientes, debiendo obtener una calificación mínima de 6 (seis). Mantiene la regularidad durante 3 (tres) años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada

BIBLIOGRAFIA.

-“Las ecoregiones, su conservación y las Areas Naturales Protegidas de la provincia de Santa Fe” Autores: Néstor Ricardo Biasatti, Juan Carlos Rozzatti, Blas Fandiño, Andrés

Pautaso, Eduardo Mosso, Gabriel Marteleur, Natalia Algorañaz, Alejandro Giraudo, Carlos Chiarulli, Marcelo Romano, Patricio Ramírez Llorens, Lucas Vallejos. Ministerio de Medio Ambiente. Marzo de 2016.

-Leonardo Malacalza, editor Ecología y ambiente Primera edición electrónica, 2013 AUGM-Comité de Medio Ambiente Serie Monográfica Sociedad y Ambiente: Reflexiones para una nueva América Latina ISBN 978-29821-0-2 Monografía N° 2